

# INFORME Y PLAN DE GESTION ANUAL

Fecha de aprobación: 12/03/2025

[www.ehu.eus](http://www.ehu.eus)

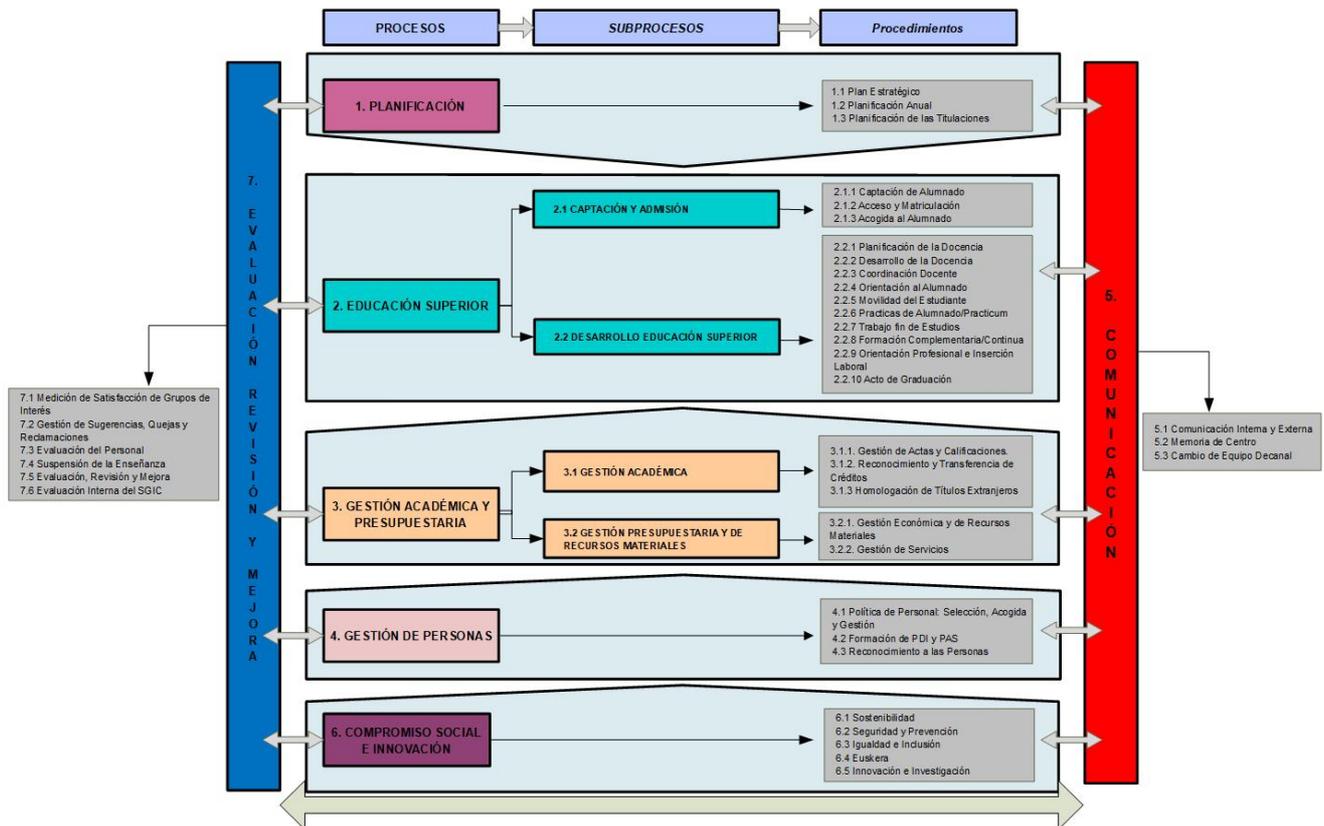
## **ÍNDICE**

1. Mapa de procesos y titulaciones del centro
2. Estrategia y política de calidad
3. Acciones realizadas en el curso anterior
4. Resultados
  - 4.1 Resultados Clave de la Gestión por Procesos
  - 4.2 Resultados principales de las Titulaciones
5. Seguimiento de la Acreditación Institucional
6. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente

# 1. Mapa de procesos y titulaciones del centro

## Mapa de procesos

Este centro realiza su gestión a través de su sistema de gestión por procesos que se visualiza en el siguiente mapa de procesos:



## Titulaciones

El centro es responsable de la impartición de las siguientes titulaciones:

### GRADOS

Código RUCT : 2501639

Código Titulación : GINFA

Denominación del Grado : Haur Hezkuntzako Gradua / Grado en Educación Infantil

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-educacion-infantil-bizkaia>  
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/haur-hezkuntzako-gradua-bizkaia>

Código RUCT : 2501640

Código Titulación : GPRIM

Denominación del Grado : Lehen Hezkuntzako Gradua / Grado en Educación Primaria

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-educacion-primaria-bizkaia>  
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/lehen-hezkuntzako-gradua-bizkaia>

Código RUCT : 2502024

Código Titulación : GESOC

Denominación del Grado : Gizarte Hezkuntzako Gradua / Grado en Educación Social

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-educacion-social-bizkaia>  
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/gizarte-hezkuntzako-gradua-bizkaia>

### MÁSTERES

Código RUCT : 4311664

Código Titulación : PSEDE

Denominación del Máster: Psikodidaktika: Hezkuntzaren Psikologia eta Berariazko Didaktikak Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Psicodidáctica: Psicología de la Educación y Didácticas Específicas

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-psicodidactica>  
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/psikodidaktika-masterra>

Código RUCT : 4312404

Código Titulación : TEAYE

Denominación del Máster: Teknologia, Ikaskuntza eta Hezkuntza Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Tecnología, Aprendizaje y Educación

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-tecnologia-aprendizaje-educacion>  
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/teknologia-ikaskuntza-hezkuntza-masterra>

## 2. Estrategia y política de calidad

### Seguimiento de la Estrategia y Política de Calidad

El II Plan Estratégico de la Facultad se materializa en diferentes objetivos estratégicos. Con respecto al eje 1. Formación, se ha desarrollado e implementado un plan de acompañamiento y orientación al alumnado de Grado, dando pleno cumplimiento al OE4. En el apartado de internacionalización se ha avanzado también significativamente, con múltiples acciones que acompañan el progresivo aumento de la proyección internacional y la colaboración interinstitucional (OE1). La difusión de la oferta de títulos propios se ha extendido a las sesiones de orientación profesional dirigidas al alumnado de 4º curso. Se publicita también con el reparto de dípticos en los actos celebrados en la facultad por entidades externas. Por otro lado, no se realizan propuestas de nuevos programas de posgrado de la facultad, aunque se mantienen 5 titulaciones propias (OE2). En relación a la promoción de la construcción y desarrollo de grados en educación que respondan a las demandas y retos de la educación actual (OE3), se continúa trabajando en el diagnóstico y análisis de la estructura modular, extendiendo el enfoque al alumnado, a través de los focus group con alumnado de 4º curso y de la encuesta al alumnado egresado. En relación al eje 2. Investigación y Transferencia, se ha fomentado la excelencia en la investigación que se realiza en la Facultad (OE5), contando con 10 grupos de investigación en el centro y con una presencia notable de PIE que revierten directamente en la calidad de la docencia. En cuanto a la sistematización y promoción de acciones de transferencia del conocimiento científica generado (OE6), se registran y realizan múltiples acciones complementarias, tanto formativas como de transferencia, y en la mayoría de ellas con la implicación de agentes colaboradores externos del ámbito educativo. Asimismo, el aula Universidad-Sociedad de la facultad se consolida en su segundo año, y se está trabajando con dos entidades en el desarrollo de otras posibles aulas. En cuanto al eje 3. Cultura y Sociedad, se han desarrollado múltiples acciones centradas en la comunicación, avanzando de manera significativa en la construcción de vías de comunicación internas y externas eficaces y fluida (OE7), la mejora de la proyección de la Facultad en la sociedad (OE8), el fomento de relaciones con agentes externos (OE9), el fomento del uso del euskera como lengua vehicular y de uso cotidiano en la Facultad Personas (OE10) y la promoción de una Facultad de Educación de Bilbao Sostenible (OE11). Entre estas acciones cabe destacar la sistematización de reuniones de coordinación y rendición de cuentas en plenos de Facultad, o la sistematización del registro de acciones de comunicación desarrolladas desde el centro y la elaboración de un mapa de comunicación. En el eje 4. Personas, se continúa con el seguimiento del proceso de estabilización del PTGAS en el marco del OE12. Por otro lado, se ha elaborado y desarrollado un plan de formación dirigido al PDI, con muy buena valoración general (OE13).

### Grado de Cumplimiento de Objetivos Estratégicos

	Objetivo	2026/2027	2025/2026	2024/2025	2023/2024	2022/2023
1 Formación	OE01 Construir y consolidar la internacionalización como parte de la identidad de la BHF/FEB				75.00	50.00
	OE02 Promover una oferta de posgrado alineada con las necesidades y retos de la Educación.				50.00	30.00
	OE03 Promover la construcción y desarrollo de grados en educación que respondan a las demandas y retos de la educación actual, además de buscar la excelencia, la calidad y la internacionalización.				20.00	10.00
	OE04 Desarrollar un plan de acompañamiento y orientación al alumnado de Grado.				100.00	50.00
2 Investigación y Transferencia	OE05 Fomentar la excelencia en la investigación que se realiza en la BHF/FEB.				50.00	20.00
	OE06 Sistematizar y promover acciones de transferencia del conocimiento científica generado a la BHF/FEB a la sociedad y la comunidad educativa de nuestro entorno.				60.00	30.00
3 Cultura y Sociedad	OE07 Construir vías de comunicación internas y externas eficaces y fluida.				75.00	50.00
	OE08 Mejorar la proyección de la Facultad en la sociedad.				75.00	50.00

Curso 2023/2024

<b>Informe y Plan de Gestión Anual</b>
<b>Bilboko Hezkuntza Fakultatea</b> Facultad de Educación de Bilbao

	Objetivo	2026/2027	2025/2026	2024/2025	2023/2024	2022/2023
<b>3 Cultura y Sociedad</b>	OE09 Fomentar las relaciones con agentes externos.				75.00	50.00
	OE10 Fomento del uso del euskera como lengua vehicular y de uso cotidiano en la Facultad.				60.00	50.00
	OE11 Promover la construcción de una Facultad de Educación de Bilbao Sostenible.				60.00	50.00
<b>4 Personas</b>	OE12 Realizar una reorganización y actualización de las funciones del PTGAZ.				60.00	30.00
	OE13 Contribuir a la construcción de una identidad corporativa de la BHF/FEB, mediante la formación y el reconocimiento de los agentes que constituyen la BHF/FEB.				60.00	50.00

### 3. Acciones realizadas en el curso anterior

#### Acciones SGIC

- Medidas de ahorro energético. Consumo stand by aulas docencia
- Renovación de ordenadores y cañones instalados en las aulas.
- Revisión y actualización de indicador de procedimiento
- Estudio de viabilidad de extensión del Servicio SarePrint.
- Revisión y ajuste de límites de indicadores del sistema
- Creación de espacio EHUDoku "Bilboko Hezkuntza Fakultateko Kalitate Batrodea" para compartir documentación dentro de la Comisión de Calidad
- Revisión de las tablas automáticas de reconocimiento de créditos en Grado
- Gestión de altas y bajas en la Seguridad Social de alumnado en prácticas
- Elaboración de un protocolo de evaluación de alumnado que forma parte de programas de movilidad
- Integración de la oferta de posgrados en el procedimiento
- Participación en el análisis del despliegue del modelo educativo i3 en los centros de la UPV/EHU (SAE/HELAZ)
- Plan de formación PDI
- Actualización de indicadores de procedimiento
- Actualización de indicador estratégico de procedimiento
- Desarrollo de programa Buddy propio
- Celebración de dos reuniones anuales con los Departamentos
- Desarrollo de un mapa de comunicación
- Registro de acciones de comunicación externa y actividades realizadas en colaboración con entidades y agentes del ámbito de la educación.
- Diseño de ítems para evaluar el nivel de satisfacción con las actividades de reconocimiento.
- Registro horario de PIC con financiación externa
- Reorganización del contenido web en el apartado Gizarte-konpromisoa eta berrikuntza>irakaskuntzaren berrikuntza eta Garapen iraunkorraren helburuak (GIH)
- Jornada de difusión de investigación educativa BHF
- Realización de una evaluación interna del SGIC
- Asociación de acciones estratégicas y acciones de procedimiento
- Revisión del SGIC tras evaluación interna
- Llevar a cabo un simulacro a lo largo del curso próximo
- Nuevo procedimiento On-line para la encuesta de opinión al alumnado sobre la docencia de su profesorado
- Apartado dedicado a calidad en la Intranet
- Renovación información reconocimiento de créditos
- Renovación tabla convalidaciones automáticas

#### Acciones titulación

##### Grado en Educación Infantil

- Adscripción de la titulación al ámbito de conocimiento "Ciencias de la Educación" de acuerdo con el RD822/2021

- Declaración de compromiso ético en TFG
- Desarrollo de un programa de acogida para estudiantes internacionales PractInComing (PAIC)
- Diseño e implementación de un plan de acompañamiento y orientación del alumnado de 4º curso.
- Fomento de la movilidad de PDI y PAS
- Integración de evaluación de Practicum en Focus Group con alumnado de 4º curso
- Modificación normativa TFG
- Registro de datos de instructores de Practicum
- Renovación de rúbricas de evaluación de TFG
- Satisfacción del alumnado en la gestión y organización del practicum

### **Grado en Educación Primaria**

- Adscripción de la titulación al ámbito de conocimiento "Ciencias de la Educación" de acuerdo con el RD822/2021
- Declaración de compromiso ético en TFG
- Desarrollo de un programa de acogida para estudiantes internacionales PractInComing (PAIC)
- Diseño e implementación de un plan de acompañamiento y orientación del alumnado de 4º curso.
- Fomento de la movilidad de PDI y PAS
- Integración de evaluación de Practicum en Focus Group con alumnado de 4º curso
- Modificación normativa TFG
- Registro de datos de instructores de Practicum
- Renovación de rúbricas de evaluación de TFG

### **Grado en Educación Social**

- Actualización Guías de Practicum GES
- Actualización fichas CV profesorado
- Adscripción de la titulación al ámbito de conocimiento "Ciencias de la Educación" de acuerdo con el RD822/2021
- Declaración de compromiso ético en TFG
- Desarrollo de un programa de acogida para estudiantes internacionales PractInComing (PAIC)
- Diseño e implementación de un plan de acompañamiento y orientación del alumnado de 4º curso.
- Fomento de la movilidad de PDI y PAS
- Integración de evaluación de Practicum en Focus Group con alumnado de 4º curso
- Modificación normativa TFG
- Registro de datos de instructores de Practicum
- Renovación de rúbricas de evaluación de TFG

### **Máster Universitario en Psicodidáctica: Psicología de la Educación y Didácticas Específicas**

- Adscripción de la titulación al ámbito de conocimiento "Ciencias de la Educación" de acuerdo con el RD822/2021
- Fomento de la movilidad de PDI y PAS

### **Máster Universitario en Tecnología, Aprendizaje y Educación**

- Adscripción de la titulación al ámbito de conocimiento "Ciencias de la Educación" de acuerdo con el

## Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea  
Facultad de Educación de Bilbao

Curso 2023/2024

RD822/2021

- Cambio de Departamento de la asignatura "Tecnologías de la información y la Comunicación orientadas a la educación"
- Crear un plan de difusión y presentación del Máster adecuado a las nuevas realidades para la captación de nuevo estudiantado y talento.
- Fomento de la movilidad de PDI y PAS
- Proceso de mejora del procedimiento de acogida del alumnado de nuevo ingreso al Máster MUTAE
- Revisión de procesos y procedimientos de acogida del alumnado de nuevo ingreso en el máster
- Seguimiento de inserción y promoción laboral del alumnado.

## 4. Resultados

### 4.1 Resultados de la Gestión por Procesos

#### 1. PLANIFICACIÓN

**VALORACIÓN:** Se ha avanzado en el desarrollo de acciones del PE, al tiempo que se ha realizado el seguimiento del mismo, revisando los objetivos e indicadores de logro. Se han revisado los objetivos estratégicos relacionados directamente con la planificación de las titulaciones, de Grado y Posgrado, a partir del análisis de información y resultados. Tras analizar la viabilidad del doble grado trilingüe se decide postergar la elaboración de una propuesta de itinerario a la próxima reforma de titulaciones. Esto ha dado lugar a la revisión y eliminación de los indicadores asociados a determinados objetivos estratégicos. El despliegue e implementación de las titulaciones ha sido acorde a lo planificado, a partir del análisis de la información recabada y de los resultados obtenidos. Se debe avanzar tanto en la implementación de acciones para la consecución de los objetivos estratégicos definidos, como en la reflexión estratégica en torno a la oferta de titulaciones de Grado y Posgrado.

#### 2. EDUCACIÓN SUPERIOR

**VALORACIÓN:** La buena valoración de las JPA y los altos niveles de demanda por preinscripción reflejan el trabajo realizado y la alta implicación del profesorado y del alumnado. Los datos de matriculación y la demanda en las pasarelas para cursar segundos grados se han mantenido estables. La ocupación de las titulaciones de Grado continua siendo plena, y en los Master aumenta notablemente con la mejor ocupación en el MUP de los últimos 6 cursos. Detectamos un ligero descenso en la demanda de plazas en nuestros grados, atribuible a la competencia cada vez mayor de otras ofertas universitarias en el entorno, pero más reseñable en el GEP. La Facultad sigue participando en PIE promovidos por la UPV/EHU, estableciendo vías de comunicación y rendimiento de cuentas ante la comunidad. Las valoraciones del alumnado sobre la interacción con el profesorado y las metodologías docentes se mantienen en niveles altos, destacando el grado de satisfacción con la docencia recibida. La estabilización de la plantilla ha progresado de manera significativa, y continúa la incorporación de PDI doctor a la docencia de grado. El número de equipos docentes que trabajan con metodologías activas refuerza la estrategia modular interdisciplinar basada en metodologías activas. Es crucial continuar desarrollando y articulando el proyecto de mejora y consolidación de los módulos, fomentando la participación activa del profesorado implicado, clarificando los objetivos específicos y definiendo las metodologías propias de cada uno. Este enfoque permitirá una mayor coherencia y efectividad en la implementación de los módulos, potenciando su contribución al aprendizaje interdisciplinar y centrado en el estudiantado. Las tasas de abandono se mantienen bajas, y las tasas de eficiencia y graduación son estables. Son muchas y variadas las actividades de orientación y tutorización que se realizan sobre programas de prácticum, TFG/M, programas de movilidad, estructura modular y docencia en general. El alumnado presenta una valoración muy positiva de la experiencia de movilidad. La red de cooperación internacional se consolida, garantizando una amplia diversidad de oportunidades. Además, el PDI/PTGAS participa activamente en los programas de movilidad, contribuyendo de manera significativa a la internacionalización. El programa PAIC ha recibido 12 estudiantes incoming. El progresivo incremento en el ratio de egresados que participan en programas de movilidad refleja una tendencia creciente hacia la internacionalización y el fortalecimiento de la colaboración interinstitucional. Se debe seguir trabajando en la consolidación de nuevos acuerdos de movilidad que involucren a los tres grados. En los Practicum se ha integrado la gestión de altas y bajas en la Seguridad Social, en coordinación con el VR de Estudiantes y Empleabilidad. Las calificaciones medias en el TFG reflejan un alto nivel académico. Se han renovado todas las rúbricas de evaluación de TFG, incorporando rúbricas específicas por modalidad, además de actualizar la normativa de la Facultad de TFG, alineándola con la nueva normativa general de la UPV/EHU. Estas acciones han fortalecido los procesos de evaluación, seguimiento y gestión de los TFG, permitiendo una mayor claridad y equidad en la valoración. Se ha actualizado la convocatoria de ayudas para financiar actividades de formación complementaria, haciendo más eficiente la recopilación, gestión y difusión de información sobre las mismas. Se deben renovar las plantillas de TFG para asegurar su adecuación a las nuevas normativas y requisitos académicos. Se ha avanzado en la integración de la oferta de posgrados mejorando la visibilidad y accesibilidad de másteres, programas de doctorado y títulos propios. Se consolidan las jornadas de orientación dirigidas específicamente al alumnado de 4º curso. Las tasas de empleo encajado se mantienen altas y las becas para la realización de prácticas extracurriculares registran valores máximos en GEI y GEP (necesario promover en GES).

## Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea  
Facultad de Educación de Bilbao

### 2.1 Captación y Admisión

2.1.1 Captación del Alumnado	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Satisfacción con las JOU-JPA Lim. sup: 5.0    Lim. inf: 3.5		8.90	4.51	4.52
2.1.3 Acogida al Alumnado	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Grado de satisfacción con el programa de acogida de nuevo alumnado Lim. sup: 5.0    Lim. inf: 3.5	3.90	3.73	4.07	4.05
2.2. Desarrollo de Educación Superior				
2.2.01 Planificación de la Docencia	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Numero de dobles titulaciones y/o titulaciones conjuntas Lim. sup: 6.0    Lim. inf: 3.0	3.00	4.00	5.00	5.00
2.2.02 Desarrollo de la Docencia	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida Lim. sup: 5.0    Lim. inf: 3.5		4.00	3.90	4.00
2.2.05 Movilidad del Estudiante	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Ratio de egresados/as que han realizado una movilidad Lim. sup: 0.25    Lim. inf: 0.1	0.12	0.13	0.22	0.25
2.2.06 Prácticas de Alumnado/Practicum	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Valoración global que el alumnado hace de su estancia en el practicum Lim. sup: 5.0    Lim. inf: 3.8	4.40	4.20	4.50	4.50
2.2.08 Formación Complementaria/Continua	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Número de actividades de Formación Complementaria/Continua llevadas a cabo Lim. sup: 50.0    Lim. inf: 20.0	35.00	34.00	26.00	30.00
2.2.10 Acto de Graduación	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Nivel de satisfacción medio con el acto de Graduación Lim. sup: 3.9    Lim. inf: 2.8	3.00	3.08	3.69	2.95

### 3. GESTIÓN ACADÉMICA Y PRESUPUESTARIA

**VALORACIÓN:** La gestión de actas y calificaciones se desarrolla con normalidad, de acuerdo con la normativa y al propio procedimiento. En el último curso se ha establecido ciertas mejoras en el Reconocimiento y Transferencia de Créditos, que han reforzado el correcto funcionamiento. Ha de destacarse que, a pesar del significativo número de solicitudes presentadas anualmente - especialmente entre el alumnado de grado- el protocolo funciona y cuenta con la participación coordinada de los diferentes agentes participantes en la Facultad como los departamento, la Comisión de Ordenación Académica o la Secretaría de la Facultad. Se debe revisar el procedimiento de Homologación de Títulos Extranjeros ya que hay nueva normativa estatal al respecto. La adecuada gestión económica y de recursos materiales, permite dotar a la Facultad de las infraestructuras y materiales suficientes y adecuados para un correcto desarrollo de la docencia y la vida académica de la Facultad. Esta gestión se ha llevado a cabo satisfactoriamente tal y como se describe en el procedimiento. Los servicios contratados mediante concurso público por la UPV/EHU presentes en la Facultad son los siguientes: Cafetería, limpieza y vigilancia. La Jefatura de la Administración se encarga de realizar el seguimiento y control de éstos servicios, en comunicación directa con las personas responsables de las empresas contratistas y los responsables de Campus. No se han recogido quejas sobre el funcionamiento de estos servicios a lo largo de este curso académico. Desde la Vicegerencia de Campus se ha establecido un protocolo de seguimiento del Contratista del Servicio de Limpieza que implica informes mensuales de seguimiento que prepara la Jefa de Administración. Hemos venido haciendo hincapié en que la empresa concesionaria del servicio no sustituye adecuadamente las bajas del personal de limpieza. Se remarca este hecho en los informes mensuales remitidos a la Vicegerencia de Campus. Hemos detectado una pequeña merma en la calidad de este servicio, aunque no se ha recibido ninguna queja formal. Se seguirá haciendo seguimiento del servicio.

#### 3.1 Gestión académica

3.1.1 Gestión de Actas y Calificaciones	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Numero de Títulos tramitados Lim. sup: 500.0    Lim. inf: 400.0	445.00	462.00	437.00	401.00

#### 4. GESTIÓN DE PERSONAS

**VALORACIÓN:** Durante este curso académico, la plantilla de Administración y Servicios de la UPV/EHU ha estado inmersa en un procedimiento de consolidación de empleo con el fin de reducir la temporalidad y la interinidad del colectivo. Se espera quede resuelto para final de año. El PTGAS del Centro toma parte activa en las actividades de formación que se ofertan desde el Gabinete de Formación de la UPB/EHU. Dentro del plan de formación para PDI se han desarrollado tres actividades de formación a partir de las demandas identificadas. Se ha incluido un ítem para valorar las actividades de reconocimiento realizadas en el acto de graduación (reparto de diplomas, premios, trabajador@s). El número de reseñas de reconocimiento del personal del centro publicadas en la web ha crecido de manera significativa. Los grados de satisfacción también crecieron sobre todo entre el PTGAS. Se realizará un seguimiento del personal PTGAS que se va a incorporar a la Facultad, revisando la planificación de las tareas administrativas a repartir entre las diferentes personas, y buscando un equilibrio entre puestos de trabajo y nivel de los mismos y volumen de trabajo de cada uno de ellos. Debemos trabajar en la formación tanto del PDI como del PTGAS sobre administración electrónica para adaptarnos a la nueva normativa que nos requiere trabajar y relacionarnos con la administración pública de forma digital, abandonando poco a poco el uso de papel. Se animará a todo el personal a que tome parte en las formaciones específicas que la Universidad va a ofrecer en el corto plazo en torno a la digitalización de la Universidad.

4.2 Formación de PDI y PTGAS	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
IL13.5 Nivel de satisfacción del PDI participante en actividades de formación Lim. sup: 5.0      Lim. inf: 3.0	4.20	4.50	3.40	5.50

#### 5. COMUNICACIÓN

**VALORACIÓN:** Se han actualizado los trípticos y el folleto de la Facultad. Se realizan actualizaciones de forma permanente en la web. La creación de un registro de acciones de comunicación ha permitido constatar la cantidad de acciones internas y externas llevadas a cabo. Se cuenta con un mapa de comunicación, que puede facilitar el avance en la elaboración de un plan de comunicación. Se cuenta con una página web que ofrece información actualizada sobre los aspectos recogidos en la memoria. Se deben fomentar las reuniones con las y los responsables de grupos de investigación y analizar por qué se han publicado menos noticias en la web de la facultad cuando la producción científica es tan alta.

#### 6. COMPROMISO SOCIAL E INNOVACIÓN

**VALORACIÓN:** Se ha avanzado en el desarrollo del plan de ahorro energético, y se consolidan las acciones educativas en torno a la cultura ecosocial. Se mantiene el compromiso de la comunidad de la facultad con la sostenibilidad a través de los proyectos CBL. Se ha llevado a cabo un simulacro de evacuación que ha permitido verificar que el sistema funciona adecuadamente y todos los colectivos interesados, alumnado, PDI y PTGAS conocen y responden satisfactoriamente ante situaciones de emergencia. A raíz de este simulacro, se han detectado algunos puntos de mejora que se han ido resolviendo en la medida de nuestras posibilidades. La colaboración con la Fundación Síndrome de Down promueve la inclusión y sensibiliza al alumnado y profesorado sobre la diversidad y las necesidades de las personas. La participación de otras facultades en el aula Fundación Síndrome de Down implica que esta aula tiene una significación favoreciendo el aprendizaje interdisciplinario y promueve el compromiso social. Integrar la coeducación, inclusión y género en el aula de forma transversal en todas las asignaturas fomenta una cultura inclusiva y sensibiliza al alumnado sobre igualdad y respeto. La implicación estudiantil en las actividades en torno al 25N y 8M fortalece la concienciación sobre la violencia de género y la lucha por la igualdad. Aumentar la difusión de recursos de igualdad ayuda a crear un entorno académico más equitativo. Ampliar la oferta de actividades relacionadas con la coeducación y la inclusión fomenta una formación más inclusiva y prepara al alumnado para ser agentes de cambio en la sociedad. Gracias a la participación en el proceso de análisis y reflexión en trono al modelo educativo i3, se constata el alto grado de despliegue del modelo en la Facultad. La jornada de difusión de investigación educativa permite comunicar y visibilizar la investigación desarrollada desde la Facultad. Las tesis doctorales en la facultad reflejan la labor desarrollada en investigación.

Sigue estando pendiente consensuar y desarrollar un compromiso explícito con la sostenibilidad en la facultad. En una de las acciones que se realizan todos los años para el fomento del uso del euskera, Youtuber lehiaketa, ha habido un cambio en la forma de tramitar las ayudas económicas desde el vicerrectorado que en un futuro puede entorpecer la celebración de este evento o parecidos. Habrá que ver si con el cambio del equipo rectoral también habrá cambios en este sentido. Se debe avanzar en el establecimiento de acuerdos para la creación de aulas Universidad-Sociedad.

## Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea  
Facultad de Educación de Bilbao

6.1 Sostenibilidad	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Proyectos CBL Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 1.0	3.00	4.00	7.00	4.00
6.3 Igualdad e Inclusión	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Actividades realizadas alrededor del 25N y 8M Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 2.0	2.00	2.00	7.00	4.00
6.5 Innovación e Investigación	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Proyectos de Innovación Educativa Lim. sup: 6.0 Lim. inf: 2.0	4.00	2.00	5.00	4.00

### 7. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

**VALORACIÓN:** La satisfacción del alumnado con la orientación recibida sigue siendo alta, al igual que la satisfacción del personal en términos generales. Asimismo, el alumnado egresado mantiene un nivel de satisfacción alto con todos los aspectos evaluados. Destaca un curso más las escasas quejas y solicitudes recibidas a lo largo del curso 2023-2024, lo que nos lleva a pensar que en general, los grupos de interés están satisfechos con la gestión que llevamos a cabo en la Facultad. La puntuación media del profesorado evaluado en DOCENTIAZ sigue siendo sobresaliente, con la participación de 14 PDI en la última convocatoria. Gracias a ello el porcentaje de participación desde la Facultad en el programa alcanza su valor máximo en los últimos años. El grado de satisfacción con la docencia es alto de forma general. De la mano de la progresiva consolidación y estabilización de la plantilla docente, el número de quinquenios y sexenios aumenta significativamente. El SGIC permite la evaluación, revisión y mejora continua a través de sus procedimientos y con la participación de los agentes implicados. Se ha continuado con la revisión y actualización en profundidad del SGIC, redefiniendo algunos procedimientos de cara a una mejor gestión de los mismos. De forma paralela, se han redefinido y actualizado indicadores y límites. Se ha realizado una evaluación interna del SGIC coordinado desde el SCAI/KEIZ. Se debe fomentar una cultura de participación para promover la participación del alumnado, tanto en los órganos de participación (comisiones y junta de facultad) como en los grupos de discusión. No hemos podido recopilar los tiempos de respuesta a las SQRs planteadas, pero se responde de forma rápida a cualquier cuestión planteada.

7.3 Evaluación del Personal	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
% de PDI evaluado con DOCENTIAZ Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 40.0	51.41	50.70	58.33	58.87

## 4.2 Resultados de las Titulaciones

### GRADOS

#### Grado en Educación Infantil

**VALORACIÓN:** La demanda sostenida del programa es evidente, ya que se ha mantenido la tendencia de cubrir el 100% de las plazas ofertadas en el último curso académico. Esto indica que la titulación sigue siendo relevante y atractiva para el alumnado. Además, el perfil del alumnado se ha enriquecido con un 37% de estudiantes procedentes de Formación Profesional (FP), una cifra que sigue en aumento. Este dato no solo refleja la diversidad del estudiantado, sino que también aporta experiencias prácticas previas al aula, lo que puede ser beneficioso para el desarrollo del programa y la dinámica de aprendizaje. La tasa de rendimiento alcanza un 95,41% y la tasa de éxito es del 98,38%, confirmando que casi la totalidad del alumnado aprueba las asignaturas en las que se matricula. Estos datos cuantitativos se complementan con una alta satisfacción del alumnado, que ha otorgado una puntuación media de 4 sobre 5 en las encuestas de satisfacción. Esto refleja un alto nivel de aprobación hacia la calidad de la enseñanza, el profesorado y los recursos disponibles.

Otro aspecto positivo es el compromiso con la excelencia académica y la investigación. Se observa una tendencia al alza en el número de docentes con grado de doctor, así como en la obtención de sexenios de investigación y quinquenios. Este incremento no solo contribuye a enriquecer la calidad de la docencia, sino que también posiciona al grado como un programa comprometido con la innovación y el desarrollo del conocimiento en el ámbito de la educación infantil.

Sin embargo, a pesar de estos puntos fuertes, existen áreas de mejora que requieren atención. Uno de los desafíos más significativos es la inestabilidad laboral del profesorado, ya que solo el 36% cuenta con estabilidad laboral. Esta alta temporalidad puede afectar negativamente la continuidad de proyectos docentes y de investigación, así como la consolidación de equipos de trabajo, lo que a su vez podría influir en la calidad de la docencia.

En cuanto a la empleabilidad de los y las egresadas, los resultados son moderados. El 67% de los y las graduadas se encuentra actualmente empleado, lo que refleja una inserción laboral aceptable, aunque no óptima. Un dato interesante es que la tasa de empleo encajado es 11 puntos superior a la tasa de empleabilidad general. Esto sugiere que, aunque un subconjunto significativo de personas egresadas utiliza el grado como puerta de acceso a itinerarios profesionales no relacionados directamente con la educación infantil. No obstante, sería recomendable profundizar en este aspecto para determinar si esta versatilidad es una ventaja o si, por el contrario, el programa debería ajustar su enfoque para potenciar una mayor especialización en el ámbito de la educación infantil.

Otro aspecto que requiere mejora es la baja movilidad del alumnado. Aunque faltan datos del curso 2023/2024, la tendencia en años precedentes indica una escasa participación en programas de intercambio, tanto en la salida como en la recepción de estudiantes. Esto limita las oportunidades de internacionalización y la diversidad de experiencias formativas, que podrían enriquecer el perfil de los graduados.

En conclusión, el grado de Educación Infantil muestra un desempeño sólido en términos de demanda, diversidad estudiantil, rendimiento académico y satisfacción del alumnado, respaldado por una docencia bien valorada y un compromiso creciente con la investigación. Sin embargo, enfrenta desafíos importantes, como la inestabilidad laboral del profesorado, la gestión de recursos docentes, la empleabilidad específica de los egresados y la baja movilidad estudiantil. Abordar estas áreas con estrategias concretas, como reforzar la estabilidad docente, potenciar la orientación laboral, optimizar los recursos y fomentar la movilidad internacional, podría consolidar su posición como un referente en la formación del alumnado.

	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	97.50	98.12	104.38	100.62
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	75.64	66.88	77.25	78.26
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	94.85	95.05	94.25	95.41
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas)	96.34	96.61	98.16	97.28

Curso 2023/2024

## Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea  
 Facultad de Educación de Bilbao

Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.3				
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	3.90	4.00	4.00	4.00
<b>Año de la cohorte de entrada</b>	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 59.8	85.09	90.65	85.44	85.95
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 12.27 Lim. inf: 0.0	6.47	7.41	7.95	6.41
<b>Año de la promoción *</b>	2017	2018	2019	2020
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 7.5 Lim. inf: 6.5	6.98	6.92	6.59	6.96
Tasa de empleo Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0	67.74	59.62	71.60	67.71

## Grado en Educación Primaria

**VALORACIÓN:** En el curso 2023/2024 debe destacarse el esfuerzo realizado por la facultad para hacer frente a aspectos de mejora detectados previamente, especialmente en lo relativo al Practicum y TFG. De hecho, 5 de las 6 mejoras realizadas en la titulación tienen que ver con estos aspectos, que han supuesto la renovación de las guías, evaluación y aspectos éticos de los TFGs, así como su adecuación a la nueva normativa, al igual que la mejora para el establecimiento de centros de prácticas y la inclusión de aspectos relevantes para recabar la opinión del alumnado en los grupos focales en relación al prácticum. Así, parece que los esfuerzos que se están llevando a cabo avanzan por buen camino, algo que comienza a reflejarse también en la ligera mejora de los indicadores relativos a ambos aspectos, lo que da cuenta del trabajo del equipo decanal para tratar de resolver las debilidades detectadas en informes de seguimiento previos.

En cuanto a las mejores abiertas podrían destacarse:

- 1- Continuar mejorando el programa de prácticas, su aprovechamiento por parte del alumnado (mejorando guías docentes, criterios de evaluación, disponibilidad de materiales para la realización de las mismas así como para su preparación previa ¿formación-) y su gestión (recogida de datos de instructores/as, convenios de colaboración con centros¿), así como la internalización de las mismas y la opción de realizarlas participando en programas de cooperación al desarrollo lo que se alinea totalmente con el compromiso de la facultad para la consecución del ODS4.
- 2- Las mejoras introducidas y en curso para la evaluación, tutorización y seguimiento de los TFG.
- 3- El acompañamiento y orientación al alumnado de cara a su egreso y futura inserción laboral.
- 4- La preocupación por mejorar el uso del Euskara, tanto por parte del alumnado como del profesorado, en la facultad.

Destacar que todas estas acciones de mejora derivan del compromiso decanal con la escucha al profesorado y al alumnado del Grado (grupos focales y encuestas al alumnado egresado).

Por otro lado, es importante reseñar que durante el curso 23-24 la Facultad ha estado inmersa en un intenso trabajo de cara a la RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL que debía realizarse en el curso 24/25. En el informe realizado para dicha acreditación se reconoce una problemática a mejorar también en el Grado de EP, como es visibilizar y reconocer las vías de participación activa del alumnado en los órganos de gestión del centro. Como puede constatarse por la baja participación en los grupos focales, el alumnado parece desconocer la relevancia de su voz y su participación en la mejora de la calidad de la titulación. No obstante, el reconocimiento de esta problemática y el diseño de acciones para su mejora ya han comenzado a considerarse en el curso 24/25. Esta mayor participación estudiantil podría contribuir, a futuro, al diseño y planificación de acciones más eficaces y acordes a las necesidades del alumnado, mejorando su nivel de satisfacción con la titulación. Sería además conveniente mejorar la comunicación y devolución de resultados con aquellos grupos que participen, de modo que puedan constatar la relevancia de sus aportaciones.

	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	101.00	99.50	101.50	100.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	83.66	87.94	88.67	88.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	95.84	95.46	94.99	95.06
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 84.0	97.20	97.54	97.79	98.09
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	4.00	3.90	3.90	4.00
<b>Año de la cohorte de entrada</b>	<b>2016/2017</b>	<b>2017/2018</b>	<b>2018/2019</b>	<b>2019/2020</b>
Tasa de graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 36.9	81.54	91.19	89.30	90.77
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 22.05 Lim. inf: 0.0	10.00	4.25	7.50	4.00

Curso 2023/2024

Informe y Plan de Gestión Anual  
Bilboko Hezkuntza Fakultatea  
Facultad de Educación de Bilbao

Año de la promoción *	2017	2018	2019	2020
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 7.5 Lim. inf: 6.5	6.72	6.48	6.83	6.62
Tasa de empleo Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0	82.69	68.91	81.20	75.54

## Grado en Educación Social

**VALORACIÓN:** La valoración general del grado es positiva, como así lo evidencian los datos cuantitativos analizados en este informe. Los indicadores generales de oferta y demanda son satisfactorios y se mantiene estables, así como los de aprendizaje, profesorado e inserción laboral. Cabe destacar el dato relativo a la plantilla de profesorado que va estabilizándose y alcanzando madurez académica, como se demuestra en el número de tesis doctorales defendidas y en el aumento del número de sexenios.

Los aspectos de mejora ya fueron diagnosticados en el informe del curso 2022-23 y apuntaban a la necesidad de profundizar en aspectos de carácter curricular y de práctica educativa (bajo nivel de exigencia, equilibrio entre el trabajo individual y grupal, distancia entre los contenidos del grado y la realidad profesional), a mejorar la tasa de éxito de los TFG así como determinados aspectos del Practicum. Aunque se ha empezado a trabajar en esta dirección y se han desenvuelto iniciativas concretas de cambio, se trata de mejoras de calado que deben ser resueltas en un plazo medio y requieren de trabajo continuo, seguimiento y recogida de evidencia que proporcionen cierta robustez al proceso. Se necesita un apoyo fundamentalmente desde la coordinación de la titulación, la estructura KOGizarte, el decanato y los departamentos. Las iniciativas de innovación educativa que están en marcha en la actualidad deberán jugar también un papel en esta dirección.

	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
<b>Ocupación de la titulación</b> Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	105.00	101.00	99.00	98.00
<b>Adecuación de la titulación</b> Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	92.38	91.09	91.92	86.73
<b>Tasa de rendimiento</b> Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	96.08	94.04	94.92	95.47
<b>Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas)</b> Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.5	95.68	98.01	98.35	97.79
<b>Grado de satisfacción con la docencia</b> Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	4.10	4.00	3.90	4.00
<b>Año de la cohorte de entrada</b>	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
<b>Tasa de graduación</b> Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 58.55	86.21	88.54	87.25	88.46
<b>Tasa de abandono en el estudio</b> Lim. sup: 14.14 Lim. inf: 0.0	13.16	10.34	5.22	4.20
<b>Año de la promoción *</b>	2017	2018	2019	2020
<b>Satisfacción de las personas egresadas</b> Lim. sup: 7.5 Lim. inf: 6.5	6.96	6.57	6.45	6.75
<b>Tasa de empleo</b> Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0	88.31	85.92	83.30	89.16

## MÁSTERES

### Máster Universitario en Psicodidáctica: Psicología de la Educación y Didácticas Específicas

VALORACIÓN: La valoración general del curso 23/24 es la siguiente:

- El Máster despierta gran interés entre el alumnado potencial, lo que queda patente teniendo en cuenta el número de preinscripciones. Los esfuerzos de difusión que se han realizado tanto desde la Facultad (difusión en las redes sociales, Internet y anuncios en la Facultad), como desde la Comisión Académica del Máster (difusión en el Día del Máster, webinars y charlas), y el trabajo individual de cada uno/a de los/as profesores/as del Máster (captación del alumnado de último curso de Grado), tienen sus frutos, por lo que es importante seguir en esta línea en los próximos cursos.
- La valoración que se hace de este tercer curso de implementación de la modalidad semi-presencial es muy positiva, y así lo avala la satisfacción del alumnado y del profesorado, y por las tasas de rendimiento, de éxito, de evaluación y de eficiencia. Se considera que esta modalidad docente ha encajado bien en la nueva realidad social, en la que la docencia combinada presencial y online responde a las nuevas necesidades de nuestro alumnado.
- Se valora también de forma muy positiva los esfuerzos que el profesorado está haciendo para mantener sus niveles de excelencia tanto en la docencia (participando voluntariamente en DOCENTIAZ) como en la investigación (a destacar el número de sexenios del equipo docente).

	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Ocupación de la titulación Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 30.0	20.00	48.89	35.56	57.78
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	54.55	90.91	100.00	100.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 92.0	100.00	88.07	96.13	92.36
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 99.0	100.00	100.00	98.75	100.00
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 4.0	4.70	4.20	4.50	4.30
<b>Año de la cohorte de entrada</b>	<b>2018/2019</b>	<b>2019/2020</b>	<b>2020/2021</b>	<b>2021/2022</b>
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0	0.00	9.09	0.00	4.55
<b>Año de la cohorte de entrada</b>	<b>2019/2020</b>	<b>2020/2021</b>	<b>2021/2022</b>	<b>2022/2023</b>
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 96.0	90.00	100.00	88.24	93.33
<b>Año de promoción *</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 7.0	7.40	7.89	7.69	7.40
Tasa de empleo Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0	100.00	78.95	69.23	80.00

## Máster Universitario en Tecnología, Aprendizaje y Educación

**VALORACIÓN:** El Máster MUTAE, de carácter bianual, se ha consolidado como un programa de referencia en el ámbito de la Tecnología Educativa, tanto en la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV) como en diversos países de Latinoamérica, a través de la Red Latinoamericana de Másteres de la UPV/EHU. Su estructura académica, metodología de enseñanza y equipo docente han garantizado una formación de calidad alineada con las demandas actuales del sector educativo.

Los indicadores analizados hasta el curso 2023-2024 reflejan una evolución positiva del máster, destacando sus principales fortalezas. Entre ellas se encuentra un perfil del egresado bien definido y actualizado, adaptado a las necesidades del ámbito profesional, así como mecanismos de coordinación docente eficientes, que han generado resultados positivos en la calidad formativa. Además, se han revisado y actualizado periódicamente las guías docentes, asegurando coherencia y adecuación curricular. Otro aspecto relevante es que el proceso y desarrollo del Trabajo de Fin de Máster (TFM) está bien estructurado y accesible, facilitando su comprensión y ejecución tanto para el alumnado como para el profesorado.

La difusión de la información relevante ha sido adecuada, favoreciendo la captación de estudiantes y la interacción con agentes nacionales e internacionales. Asimismo, el equipo docente es altamente cualificado, con amplia experiencia profesional, reconocimiento académico y un número creciente de sexenios de investigación. El alumnado ha manifestado un alto grado de satisfacción, especialmente en relación con la atención recibida durante su formación. El profesorado, por su parte, participa de manera activa en actividades formativas vinculadas al máster, asegurando su actualización constante.

Los recursos materiales y tecnológicos son adecuados para el número de estudiantes y las actividades formativas programadas, al igual que la infraestructura tecnológica y los materiales didácticos, que están adaptados a la modalidad semipresencial. Además, el máster cuenta con servicios de apoyo y orientación académica eficaces, lo que contribuye al éxito formativo del alumnado. Su impacto positivo se ha visto reflejado en su aceptación dentro de la CAPV, donde, tras dos ediciones, ha logrado consolidar un grupo de profesionales especializados en Tecnología Educativa. También ha servido como una vía de especialización para egresados del Grado en Educación Primaria de la Facultad de Educación de Bilbao.

Además, el programa ha fomentado el trabajo colaborativo, la generación y transferencia de conocimiento a la sociedad, y ha enriquecido la formación académica del alumnado mediante un plan de formación complementaria, en el que profesionales de referencia imparten charlas y talleres especializados.

A pesar de sus fortalezas, los informes de seguimiento han identificado algunas áreas de mejora que permitirán optimizar el impacto y la accesibilidad del programa. Se considera necesario desarrollar un plan de difusión y presentación del máster, adaptado a las nuevas realidades educativas y comunicativas, que contemple tanto el contexto de la CAPV y el Estado Español como su presencia en la Red Latinoamericana de Másteres de la UPV/EHU. Asimismo, es fundamental establecer un Plan de Formación Complementaria de manera sistemática, asegurando que todos los cursos académicos cuenten con una oferta formativa global e integral que enriquezca aún más la experiencia de aprendizaje del alumnado.

	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Ocupación de la titulación Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 30.0			43.33	0.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0			100.00	0.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 86.0			96.30	92.31
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 95.2				100.00
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 4.0			4.80	
<b>Año de la cohorte de entrada</b>	<b>2018/2019</b>	<b>2019/2020</b>	<b>2020/2021</b>	<b>2021/2022</b>
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA)				

Curso 2023/2024

<b>Informe y Plan de Gestión Anual</b>
<b>Bilboko Hezkuntza Fakultatea</b> Facultad de Educación de Bilbao

Lim. sup: 15.0    Lim. inf: 0.0				
<b>Año de la cohorte de entrada</b>	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0    Lim. inf: 88.24				
<b>Año de promoción *</b>	2017	2018	2019	2020
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0    Lim. inf: 7.0				
Tasa de empleo Lim. sup: 90.0    Lim. inf: 70.0				

## 5. Seguimiento de la Acreditación Institucional

### DIMENSIÓN 1: ESTRATEGIA Y POLÍTICA DE LA CALIDAD

#### CRITERIO 1: DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA Y LA POLÍTICA DE LA CALIDAD

El centro define actuaciones, que revisa periódicamente, para desarrollar una cultura de calidad implicando a los diferentes grupos de interés. Estarán basadas en su política de calidad y en los objetivos estratégicos de la universidad.

#### PROCEDIMIENTOS:

- |                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| 1.1, Plan Estratégico               | 1.2, Planificación Anual                           |
| 5.1, Comunicación Interna y Externa | 7.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés |
| 7.5, Evaluación, Revisión y Mejora  |  |

**VALORACIÓN:** Dentro del proceso de planificación, se cuenta con procedimientos para la planificación estratégica, la planificación anual y la planificación de titulaciones (evidencia 7, en adelante ev seguido del número). A través de los mismos se define la metodología para la elaboración, seguimiento y revisión del plan estratégico y de la política de calidad, se establecen anualmente las líneas de trabajo y las acciones de mejora a partir de la revisión de cada curso, y se definen los procesos de diseño, verificación e implantación de las titulaciones. Estos procedimientos se relacionan directamente con los procesos de comunicación y los de evaluación, revisión y mejora, cumpliendo con los criterios de información pública, de gestión de la información, y de seguimiento continuo y evaluación periódica de los programas.

El centro cuenta con un plan estratégico vigente elaborado con la participación de todos los grupos de interés, en el que se definen unos objetivos estratégicos alineados con su política y objetivos de calidad y con el plan estratégico de la UPV/EHU. Tanto la política y los objetivos de calidad como las acciones estratégicas definidas para la consecución de los objetivos estratégicos son revisados anualmente con la participación de los diferentes grupos de interés.

Tras el cierre de cada curso académico, se realiza la revisión del plan estratégico y la política de calidad del centro dentro de la revisión anual del sistema. Dentro del Informe y Plan de Gestión Anual (IPGA) se refleja el despliegue de las acciones estratégicas y las valoraciones de los objetivos estratégicos. El IPGA se publica en la web del centro, y el plan estratégico de la Facultad y su política y objetivos de calidad se hacen públicos también en el área de calidad de la web del centro.

### DIMENSIÓN 2: PROYECTO ACADÉMICO DE CENTRO

#### CRITERIO 2: GESTIÓN DEL DISEÑO DEL PROYECTO ACADÉMICO DE CENTRO

El centro tiene procedimientos para diseñar, aprobar y acreditar periódicamente sus programas de Grado, Máster Universitario y Doctorado, garantizando la participación de los grupos de interés, y en especial del estudiantado, lo que le permite mantener y renovar su oferta formativa.

#### PROCEDIMIENTOS:

- |  |  |
|--|--|
| 1.3, Planificación de las Titulaciones           | 2.1.1, Captación del Alumnado                      |
| 2.2.01, Planificación de la Docencia             | 2.2.02, Desarrollo de la Docencia                  |
| 2.2.03, Coordinación Docente                     | 2.2.07, Trabajo Fin de Estudios                    |
| 5.1, Comunicación Interna y Externa              | 7.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés |
| 7.2, Gestión Sugerencias, Quejas y Reclamaciones | 7.4, Suspensión de la Enseñanza                    |
| 7.5, Evaluación, Revisión y Mejora               |  |

**VALORACIÓN:** El procedimiento de planificación de las titulaciones establece los procesos para el diseño, verificación e implantación de las titulaciones, así como para abordar las modificaciones en las mismas, incluyendo, en su caso, la revisión y modificación de los perfiles de ingreso y egreso (ev7). Este procedimiento se encuentra directamente asociado a los procedimientos de comunicación y de evaluación, revisión y mejora.

La planificación parte de las memorias verificadas de las titulaciones, que establecen el marco en el que se despliegan los títulos oficiales. Dentro de este marco se definen las guías docentes de las asignaturas, que se hacen públicas en la web institucional sobre las titulaciones. El o la Coordinadora de asignatura anualmente verifica y en su caso actualiza sus guías docentes, antes de la publicación de la oferta docente. De acuerdo con estas guías docentes el profesorado se coordina a través del o la Coordinadora de asignatura para definir las guías del alumnado de cada asignatura, en las que se despliega el modelo educativo propio IKDi3 (<https://www.ehu.eus/es/web/sae-helaz/upv-ehuren-hezkuntza-eredua-ikd-i3>) y que se ponen a disposición del alumnado en las aulas virtuales de las asignaturas.

La revisión de esta planificación se realiza con la participación de los grupos de interés, principalmente a través de los procedimientos de medición de satisfacción, inserción laboral, sugerencias, quejas y reclamaciones, que junto a los indicadores del sistema son tomados en consideración en el marco de la revisión anual que realizan las Comisiones de titulación, la Comisión de Calidad y la Junta de Facultad. Esta revisión da lugar a la publicación de un autoinforme de seguimiento para cada titulación, que recoge el seguimiento de los indicadores de la titulación junto a las acciones de mejora y/o las modificaciones propuestas y aprobadas. Las modificaciones que resulten sustanciales son comunicadas a las Agencias de Calidad para su aprobación, y los informes de evaluación remitidos por estas se hacen públicos junto a la información de la titulación.

Así, el centro diseña, aprueba y acredita periódicamente sus programas formativos de forma sistemática e integrada, garantizando la participación de los grupos de interés en la mejora continua del proyecto académico del centro para dar respuesta a los retos de la sociedad.

## DIMENSIÓN 2: PROYECTO ACADÉMICO DE CENTRO

### CRITERIO 3: DESPLIEGUE E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO ACADÉMICO DEL CENTRO ENFOCADO EN EL ESTUDIANTE

El centro tiene definidos procedimientos que promueven el aprendizaje centrado en la/el estudiante. Dichos procedimientos deben atender a la diversidad de los perfiles de ingreso y apoyarse en la utilización de modalidades y metodologías de enseñanza, de planes de acción tutorial, de sistemas evaluación y de otros recursos que favorezcan que el estudiantado alcance los resultados de aprendizaje acordes con los esperados en el título.

#### PROCEDIMIENTOS:

- |  |   |
|--|---|
| 1.3, Planificación de las Titulaciones           | 2.1.1, Captación del Alumnado                       |
| 2.1.2, Acceso y Matriculación                    | 2.1.3, Acogida al Alumnado                          |
| 2.2.01, Planificación de la Docencia             | 2.2.02, Desarrollo de la Docencia                   |
| 2.2.04, Orientación al Alumnado                  | 2.2.05, Movilidad del Estudiante                    |
| 2.2.06, Prácticas de Alumnado/Practicum          | 2.2.07, Trabajo Fin de Estudios                     |
| 2.2.08, Formación Complementaria/Continua        | 2.2.09, Orientación Profesional e Inserción Laboral |
| 3.1.1, Gestión de Actas y Calificaciones         | 3.1.2, Reconocimiento y Transferencia de Créditos   |
| 5.1, Comunicación Interna y Externa              | 7.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés  |
| 7.2, Gestión Sugerencias, Quejas y Reclamaciones | 7.3, Evaluación del Personal                        |
| 7.5, Evaluación, Revisión y Mejora               |   |

**VALORACIÓN:** El proceso clave de educación superior se encuentra dividido en dos subprocesos (ev7). Por un lado, se cuenta con el subproceso de captación y admisión, que gestiona la información al alumnado potencial de la oferta formativa del centro, sus instalaciones y servicios, el acceso y matriculación del alumnado, y su acogida al ingreso. Por otro lado, se encuentra el subproceso de desarrollo de la educación superior, en el que se gestiona desde la planificación docente hasta el acto de graduación, pasando por el desarrollo y coordinación docente, la orientación al alumnado, su movilidad, las prácticas, el trabajo de fin de estudios, la formación complementaria y la orientación laboral. Todos estos procedimientos se encuentran asociados a los procedimientos de comunicación, orientados a la participación de sus correspondientes grupos de interés. Igualmente, todos ellos son objeto de evaluación, revisión y mejora contando con la participación de los grupos de interés, a través de las sugerencias, quejas y reclamaciones recabadas, los diferentes estudios de medición de la satisfacción realizados y la evaluación del personal docente.

Así, el centro participa en las ferias de Orientación Universitaria, las Jornadas de Puertas Abiertas y el Máster Eguna, dirigidas a la captación del futuro alumnado y organiza actividades de acogida para el alumnado de nuevo ingreso. Por otro lado, el despliegue e implementación del proyecto académico del centro se alinea con el modelo educativo de la UPV/EHU IKDi3 (<https://www.ehu.eus/es/web/sae-helaz/upv-ehuren-hezkuntza-eredua-ikd-i3>), de forma que los procedimientos asociados al desarrollo y seguimiento de los programas de educación superior cuentan con la participación de los grupos de interés y se orienta a la formación integral del estudiantado. Del mismo modo, este modelo también se refleja en las actividades interdisciplinarias planificadas y desarrolladas dentro de la estructura modular propia de las titulaciones en educación de la UPV/EHU, que suponen una intensa labor de coordinación docente y de orientación al alumnado, y representan el compromiso de la Facultad con la innovación educativa. Se despliegan también procedimientos para el desarrollo de programas de movilidad, de Practicum y de Trabajo de Fin de Estudios, garantizando la participación de los grupos de interés, su seguimiento y evaluación. Todos los procedimientos relacionados con el despliegue del proyecto académico cuentan con estudios de satisfacción y de registro de SQR que permiten su revisión y mejora.

Por tanto, la Facultad cuenta con sistemas y pautas definidas para promover el aprendizaje centrado en el o la estudiante, atendiendo a la diversidad y apoyándose en la utilización de modalidades y metodologías de enseñanza-

aprendizaje activas, la innovación educativa, la orientación al alumnado y sistemas de evaluación, con el fin de favorecer que el alumnado alcance los resultados de aprendizaje acordes a lo especificado.

### DIMENSIÓN 3: PERSONAS

#### CRITERIO 4: GARANTÍA Y MEJORA DEL PERSONAL DEL CENTRO UNIVERSITARIO

El centro desarrolla mecanismos que aseguran que el acceso, la gestión, la formación de su personal académico y de apoyo a la docencia, así como la evaluación periódica y sistemática de su actividad docente e investigadora se realiza con las debidas garantías. El centro se ha dotado de mecanismos que le permiten garantizar la suficiencia y adecuación del profesorado con el objeto de cumplir con sus funciones, respetando siempre su libertad e integridad académica

#### PROCEDIMIENTOS:

- |   |  |
|---|--|
| 4.1, Política de Personal: Selección, Acogida y Gestión | 4.2, Formación de PDI y PTGAS                      |
| 4.3, Reconocimiento a las Personas                      | 5.1, Comunicación Interna y Externa                |
| 5.2, Memoria del Centro                                 | 7.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés |
| 7.3, Evaluación del Personal                            | 7.5, Evaluación, Revisión y Mejora                 |

VALORACIÓN: El centro cuenta con los procedimientos de política de personal: selección, acogida y gestión, formación de PDI y PTGAS, y reconocimiento a las personas, asociados a la gestión y mejora del personal del centro (PDI y PTGAS), de forma que se sistematiza su selección, acogida y gestión, política de personal, su formación y su reconocimiento (ev7). De esta manera, dentro de los ámbitos en los que el centro tiene competencias, se garantiza la suficiencia del personal a través de su capacitación, promoción y organización. Todos los procedimientos relacionados con la gestión de personas se asocian al procedimiento de comunicación Interna y externa para la difusión y comunicación de toda la información relativa a la política de personal. Asimismo, son anualmente objeto de evaluación, revisión y mejora a través de los procedimientos de medición de la satisfacción de grupos de interés, gestión de SQR y evaluación de personas, mediante los que se determinan acciones de mejora. Así, se desarrollan mecanismos que aseguran el acceso, la gestión y la formación del personal. También se evalúa de forma periódica y sistemática su actividad, con las debidas garantías permitiéndoles cumplir sus funciones y respetando su libertad e integridad.

### DIMENSIÓN 4: RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

#### CRITERIO 5: GARANTÍA Y MEJORA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

El centro se dota de mecanismos que le permiten diseñar, gestionar y mejorar sus servicios y recursos materiales para el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje del estudiantado.

#### PROCEDIMIENTOS:

- |  |  |
|--|--|
| 3.2.1, Gestión Económica y de Recursos Materiales  | 3.2.2, Gestión de Servicios                      |
| 5.1, Comunicación Interna y Externa                | 5.2, Memoria del Centro                          |
| 7.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés | 7.2, Gestión Sugerencias, Quejas y Reclamaciones |
| 7.5, Evaluación, Revisión y Mejora                 |  |

VALORACIÓN: Dentro del subproceso de gestión presupuestaria y de recursos materiales, el centro cuenta con los procedimientos de gestión económica y de recursos materiales, y de gestión de servicios, para la sistematización de la gestión, mantenimiento y mejora de sus recursos materiales y servicios (ev7). A través de ellos se sistematiza la gestión del presupuesto y de los materiales, incluyendo tanto la planificación, ejecución y supervisión del gasto, como la gestión de altas, bajas, mantenimiento y reparación de materiales e infraestructuras. Igualmente, también establecen la gestión de los servicios existentes en el centro. Estos procedimientos se asocian directamente con los procesos de comunicación del SGIC, y son objeto de evaluación, revisión y mejora a partir de los estudios de medición de la satisfacción de grupos de interés y el registro de SQR. Así, el centro cuenta con los mecanismos que permiten diseñar, gestionar y mejorar sus recursos materiales y servicios para el adecuado desarrollo de su proyecto académico.

### DIMENSIÓN 5: RESULTADOS Y SEGUIMIENTO PARA LA MEJORA

#### CRITERIO 6: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El centro dispone de mecanismos que le permiten la recopilación continua de los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés y otra información pertinente para la toma de decisiones, tanto en lo referido a la mejora de las titulaciones, como en aquellos aspectos no académicos pero vinculados a dicha mejora. El centro ha definido procedimientos para el análisis y utilización de los datos y de la información recopilada. El centro realiza la toma de decisiones basada en la recopilación y análisis de la información y resultados obtenidos.

#### PROCEDIMIENTOS:

- |  |   |
|--|---|
| 1.2, Planificación Anual                         | 1.3, Planificación de las Titulaciones              |
| 2.1.1, Captación del Alumnado                    | 2.1.2, Acceso y Matriculación                       |
| 2.1.3, Acogida al Alumnado                       | 2.2.01, Planificación de la Docencia                |
| 2.2.02, Desarrollo de la Docencia                | 2.2.03, Coordinación Docente                        |
| 2.2.04, Orientación al Alumnado                  | 2.2.05, Movilidad del Estudiante                    |
| 2.2.06, Prácticas de Alumnado/Practicum          | 2.2.07, Trabajo Fin de Estudios                     |
| 2.2.08, Formación Complementaria/Continua        | 2.2.09, Orientación Profesional e Inserción Laboral |
| 3.1.1, Gestión de Actas y Calificaciones         | 3.1.2, Reconocimiento y Transferencia de Créditos   |
| 5.1, Comunicación Interna y Externa              | 7.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés  |
| 7.2, Gestión Sugerencias, Quejas y Reclamaciones | 7.3, Evaluación del Personal                        |
| 7.5, Evaluación, Revisión y Mejora               |   |

**VALORACIÓN:** El SGIC establece la recogida y análisis de resultados de manera sistematizada para el seguimiento y evaluación del desarrollo del proyecto académico en todos los procedimientos, tanto estratégicos como clave, de apoyo y comunicación, ya que todos se relacionan directamente con el proceso de evaluación, revisión y mejora (ev7). Este proceso recoge los procedimientos para la medición de la satisfacción de los grupos de interés, gestión de SQR, evaluación del personal y evaluación, revisión y mejora entre otros. Tras el cierre de cada curso académico, tras recabar los datos de indicadores, la persona responsable de cada procedimiento realiza un primer análisis de los mismos y de la documentación asociada. Posteriormente, el análisis contextualizado y contrastado con las memorias verificadas pasa al Equipo Decanal y la Comisión de Calidad, en el marco del ciclo PDCA (planificación, implementación, evaluación y mejora). Cumpliendo con el procedimiento de comunicación interna y externa y con la rendición de cuentas, estos análisis se recogen en los informes anualmente presentados y aprobados en Junta de Facultad (IPGA e informes de seguimiento), y son publicados en la web del centro y en las de las titulaciones. Asimismo, en los foros en los que hay comunicación directa con el alumnado (e.g. grupos focales), se informa de acciones concretas implementadas a partir del ciclo PDCA y se recoge su feedback. El centro cuenta por tanto con una sistemática para la recogida continua, análisis y utilización de los datos de su proyecto académico. Dentro de la misma, se evalúan los resultados de aprendizaje, de inserción laboral y de los estudios de satisfacción de los distintos grupos de interés, para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del proyecto académico.

### DIMENSIÓN 5: RESULTADOS Y SEGUIMIENTO PARA LA MEJORA

#### CRITERIO 7: SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y DEL PROYECTO ACADÉMICO DEL CENTRO

El centro dispone de mecanismos que le permiten la recopilación continua de los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés y otra información pertinente para la toma de decisiones, tanto en lo referido a la mejora de las titulaciones, como en aquellos aspectos no académicos pero vinculados a dicha mejora. El centro ha definido procedimientos para el análisis y utilización de los datos y de la información recopilada. El centro realiza la toma de decisiones basada en la recopilación y análisis de la información y resultados obtenidos.

#### PROCEDIMIENTOS:

- |  |   |
|--|---|
| 1.2, Planificación Anual                         | 1.3, Planificación de las Titulaciones              |
| 2.1.1, Captación del Alumnado                    | 2.1.2, Acceso y Matriculación                       |
| 2.1.3, Acogida al Alumnado                       | 2.2.01, Planificación de la Docencia                |
| 2.2.02, Desarrollo de la Docencia                | 2.2.03, Coordinación Docente                        |
| 2.2.04, Orientación al Alumnado                  | 2.2.05, Movilidad del Estudiante                    |
| 2.2.06, Prácticas de Alumnado/Practicum          | 2.2.07, Trabajo Fin de Estudios                     |
| 2.2.08, Formación Complementaria/Continua        | 2.2.09, Orientación Profesional e Inserción Laboral |
| 3.1.1, Gestión de Actas y Calificaciones         | 3.1.2, Reconocimiento y Transferencia de Créditos   |
| 5.1, Comunicación Interna y Externa              | 7.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés  |
| 7.2, Gestión Sugerencias, Quejas y Reclamaciones | 7.3, Evaluación del Personal                        |
| 7.5, Evaluación, Revisión y Mejora               |   |

**VALORACIÓN:** El centro cuenta con procedimientos dedicados a la evaluación, revisión y mejora y a la evaluación interna del SGIC en el marco del proceso de evaluación, revisión y mejora (ev7), asociado al resto de procedimientos del SGIC (estratégicos, clave, de apoyo y comunicación). Estos procedimientos sistematizan el seguimiento de las actividades y del proyecto académico del centro garantizando la participación de los grupos de interés, y culminan con la elaboración de informes de seguimiento de titulaciones y del Informe y Plan de Seguimiento Anual (IPGA) para cada curso académico. Cumpliendo con los principios de transparencia y rendición de cuentas, los informes de seguimiento son puestos a disposición de los grupos de interés a través de su publicación en la web. El centro cuenta por tanto con una sistemática y unas pautas de seguimiento interiorizados, orientadas a la mejora continua en todos los niveles de la institución.

## DIMENSIÓN 6: INFORMACIÓN PÚBLICA

### CRITERIO 8: PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES Y EL PROYECTO ACADÉMICO DEL CENTRO

El centro cuenta con procedimientos para la publicación periódica de información actualizada relativa a sus actividades y programas y resultados que garantizan los procesos de toma de decisiones, la rendición de cuentas y la mejora continua en todos los niveles de la institución.

#### PROCEDIMIENTOS:

- |   |   |
|---|---|
| 2.1.2, Acceso y Matriculación                     | 2.2.01, Planificación de la Docencia                |
| 2.2.02, Desarrollo de la Docencia                 | 2.2.03, Coordinación Docente                        |
| 2.2.04, Orientación al Alumnado                   | 2.2.05, Movilidad del Estudiante                    |
| 2.2.06, Prácticas de Alumnado/Practicum           | 2.2.09, Orientación Profesional e Inserción Laboral |
| 3.2.1, Gestión Económica y de Recursos Materiales | 4.3, Reconocimiento a las Personas                  |
| 5.1, Comunicación Interna y Externa               | 7.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés  |
| 7.2, Gestión Sugerencias, Quejas y Reclamaciones  | 7.3, Evaluación del Personal                        |
| 7.5, Evaluación, Revisión y Mejora                |   |

**VALORACIÓN:** El procedimiento dedicado en el SGIC a la comunicación interna y externa, establece la gestión de la información hacia los grupos de interés, definiendo los medios o canales a utilizar en cada caso (ev7). Este procedimiento se encuentra asociado a los principales procedimientos del SGIC, de manera que gestiona la información relativa a los procesos de planificación, captación y admisión, desarrollo de la educación superior, gestión académica, presupuestaria y de recursos materiales, gestión de personas, compromiso social e innovación, y evaluación, revisión y mejora. Asimismo, es objeto de revisión, evaluación y mejora continua, a partir de la información recabada mediante diferentes estudios de satisfacción de los grupos de interés y SQR. Los principales canales de difusión y rendición de cuentas de los que dispone la facultad son la propia web del centro, la web institucional, el correo electrónico y los plenos de Facultad, además de la comunicación directa con los grupos de interés. Estos canales, así como la persona responsable, la documentación y los grupos de interés asociados a la comunicación de cada procedimiento se encuentran reflejados en el mapa de comunicación. El centro cuenta con una sistemática y unas pautas para la publicación periódica de información actualizada relativa a sus actividades y a su proyecto académico que garantizan los procesos de toma de decisiones, la rendición de cuentas y la mejora continua en todos los niveles de la institución.

## 6. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente

### Acciones SGIC

- Actualización de servicios administrativos de secretaría
- Compromiso socio-ambiental de BHF-FEB
- Creación de nuevas aulas universidad-sociedad.
- Definición de un protocolo para la investigación en el aula Universidad-Sociedad
- Diseño de un cuestionario de satisfacción para actividades de promoción del Euskara
- Elaboración de manuales para la gestión de TFG
- Elaborar la Memoria de necesidades previo al inicio del período contable.
- Estudio de sustitución de Memoria del Centro por información web actualizada
- Instalación de placas fotovoltaicas en la azotea de la Facultad.
- Reconocimiento de créditos por gestión en BHF (JARDUN- Plan de dedicación individual del PDI)
- Registro de salidas docentes (visitas y/o prácticas de campo)
- Renovar los convenios de colaboración con las Universidades Erasmus a través de la aplicación EWP
- Seguimiento del aula Universidad-Sociedad
- Solicitar la modificación de la RPT para que la plaza de mantenimiento pase a ser Oficial de Mantenimiento

### Acciones titulación

#### Grado en Educación Infantil

- Actualización de rúbricas de evaluación de Practicum en GEI y GEP
- Adecuación de la titulación
- Análisis de la evolución de los datos relacionados con el profesorado
- Desarrollo de un programa piloto de cooperación al desarrollo
- Desarrollo de un programa piloto de prácticas internacionales
- Elaboración de un protocolo para la gestión de casos de TFG con matriculaciones sucesivas
- Guías docentes de Practicum
- Inclusión de sesión de formación para el Practicum III
- Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en su primera opción

#### Grado en Educación Primaria

- Actualización de rúbricas de evaluación de Practicum en GEI y GEP
- Desarrollo de un programa piloto de cooperación al desarrollo
- Desarrollo de un programa piloto de prácticas internacionales
- Elaboración de un protocolo para la gestión de casos de TFG con matriculaciones sucesivas
- Guías docentes de Practicum
- Inclusión de sesión de formación para el Practicum III

#### Grado en Educación Social

- Actualización tabla convalidaciones Grado Educación Social

## Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea  
Facultad de Educación de Bilbao

Curso 2023/2024

- Desarrollo de un programa piloto de cooperación al desarrollo
- Desarrollo de un programa piloto de prácticas internacionales
- Elaboración de un protocolo para la gestión de casos de TFG con matriculaciones sucesivas
- Guías docentes de Practicum
- Mejora de la coordinación docente
- Plan de intervención curricular para promover finalización de TFG
- Seguimiento de alumnado matriculado desde ciclos formativos

### **Máster Universitario en Psicodidáctica: Psicología de la Educación y Didácticas Específicas**

- Aportar datos de satisfacción de lo diferentes colectivos que participan en la impartición del Máster.
- Seguimiento de la inserción laboral de los/as egresados/as

### **Máster Universitario en Tecnología, Aprendizaje y Educación**